

ROMANCES

SOBRE

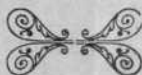
LA PARTIDA DE LA CORTE

DE

VALLADOLID EN 1606

REIMPRÍMELOS, CON NOTAS ACLARATORIAS,

Narciso Alonso Cortés



VALLADOLID:

Imprenta La Nueva Pincia

1908

ROMANCES

LA PARTIDA DE LA CORTE

A mi querido amigo y compañero
D. Pedro Muñoz Sana, en testimonio de
expresivo afecto y consideracion

Xarros Alonso Cortes

f. 1130043

c.

DB
COM

Cuatro romances de la mudanza de la corte y grandezas de Valladolid (1)

A tí digo, el pajecico
 que al Rey mi señor le llevas
 tiernas cartas de Madrid
 que dan principio á mis quejas:
 si el bello rostro no finge
 la nobleza que en él muestra,
 ó si por ventura tienes
 8 alguna parte en mi tierra,
 que me escuches te suplico
 y que á mis querellas tiernas
 siquiera por cortesía
 les des atentas orejas.
 Más habrá de cuarenta años
 que estando rica y contenta,
 el gran Felipe Segundo
 16 hizo de mi casa ausencia.
 Sentí, como era razón,
 del tiempo las inclemencias,
 que del tiempo las mudanzas,
 ¿qué piedra hay que no las sienta?
 Al fin pasé como pude
 esta larga cuarentena,

(1) «Cuatro Romances de la mudanza de la Corte, y grandezas de Valladolid. Impresso con licencia en Salamanca este año de 1606».

No dedicando esta reimpression exclusivamente á eruditos, opto por la ortografia moderna.

- con ayunos y vigalias
24 harto flaca y macilenta;
 hasta que Dios fué servido
 que á reparar mis almenas
 vino el tercero Felipe
 y le recebi contenta.
 Abrí para recibirle
 hasta mis entrañas mismas,
 que es mi sol, y como tal
32 me da vida su presencia.
 Tuvo tres hijos en mí,
 y á sus bautismos y fiestas
 salieron todos los míos
 con entrañable entereza.
 Levanté muchos palacios,
 hice fábricas inmensas,
 empedré calles y plazas,
40 puse á las ventanas rejas,
 un pretil al Espolón,
 hícele un muelle al Pisuerga,
 y para sotos y prados
 derribé viñas y huertas.
 Contarté los pasadizos
 es cosa que me atormenta,
 que en tratando de pasar
48 me traspasa el alma mesma.
 Truje la fuente de Argales
 en una costa soberbia
 hasta la plaza del Campo,
 corto plazo y larga pena.
 Procuré á mis cortesanos,
 como cortés y discreta,
 servillos en cuanto pude;
56 no sé yo de qué se quejan.
 Desde el punto que los ví
 no sé ha pasado Cuaresma
 que no toquen á marchar
 y publiquen el ausencia.
 Todo ha sido enfermedades,

- mas ¿qué mucho que las tengan,
si las han solicitado
64 con temerarias tristezas?
Siempre por Madrid llorando,
¿qué mucho que les suceda
en su salud mil naufragios
con la voluntad enferma?
Mas si es cosa natural
que todos los hombres mueran,
¿por qué han dado contra mí
72 por cualquier muerto querella?
Pena fué del primer padre,
y siendo tan cierta pena,
desde que los recibí
de que la paguen se quejan;
no sé cómo te lo diga,
pero mira y considera
si por ventura en Madrid
80 eran las vidas eternas.
Aquí se me acaba el alma,
que dicen, y es cosa cierta,
que se ha hecho un pasadizo
por donde la Corte vuelva.
Dile, pues, discreto paje,
al Rey mi señor, que advierta
que muere Valladolid
88 y que sin él muerta queda.
Dile que muere tan pobre
que por no tener hacienda
deja de hacer testamento
y de declarar sus déudas;
que le pido por merced,
ya que difunta me deja,
que como de criada suya
96 tenga de mis hijos cuenta.—
Esto dijo, mas no pudo
pasar de allí, por que llena
de lágrimas y suspiros,
aunque viva, muerta queda.

OTRO ROMANCE

- Magüer que yace finado
de dentro de su capilla,
fablando está Peranzules
104 con Valladolid la rica.
—Membrárseos debe el priado,
le dice, señora mía,
que sois ciudad populosa
y non limitada villa;
no os acuiteis de mal grado,
Reina de las dos Castillas,
112 teniendo lo que tenedes,
fincando lo que vos finca.
¿Qué ciudad tiene cual vos
tan noble Chancillería,
con su Iglesia Catedral
y obispo que la bendiga,
santa y justa Inquisición
contra la secta maligna,
Universidad famosa
120 de España la más antigua,
tantas damas, tantos nobles,
tantos omes de valía,
Almirante, Condestable,
Duques de muy alta guisa,
templos, casas, edificios
que al de más soberbia admiran,
Condes, Marqueses, Señores
128 que por honor os habitan?
¿Non yace aquí vuesa plaza,
cuya beldad peregrina
la de Génova escurece
siendo Génova la rica?
Vuesa casa de moneda

- y la vuesa Platería,
¿quedan acaso cerradas
136 que las llorais en tal guisa?
La vuesa puerta del Campo,
que al sol en saliendo obliga
llegue á besarla los pies,
¿por aventura os la quitan?
El vueso anciano Pisuerga
ó el su criado Esguevilla,
su prado ameno, apacible,
144 y sus riberas floridas,
sus álamos y sus chopos,
sus frutas, galeras, ninfas,
¿vânse acaso con la Corte
que vos poneis tan marchita?
Ayer no estabais contenta;
no sé cierto que vos diga:
non tenteis al tiempo vario,
152 dejad que sus vueltas siga.
Pan vos darán vuestos campos,
vino darán vuestas viñas,
carne las vuestas dehesas,
Tudela mōzas garridas,
Zaratán y Ciguñuela
los panecillos de á libra;
Pisuerga, truchas y peces,
160 barbos y frescas anguilas,
conejos Castro Calbón,
palominos Tordesillas,
pavos la vuesa Almenara
y Bamba y Geria gallinas;
Vizcaya hierro y pescado,
Setubar frescas sardinas,
Cerrato miel y panales
168 y León las mantequillas;
Segovia ventidōseno,
magros perniles Galicia,
Peñafiel hermosos quesos
y rico vino Medina;

- pícotés, mantos y mantas,
dentro en vuesa casa misma
los tendreis como querades,
176 y de Simancas las guindas;
dulces frutas de la Vera,
de vuestos pinares piñas,
espárragos de Portillo,
melones de Valdestillas.
¿Qué vos falta, mal pecado?
Guardad, por vos no se diga
que el mucho bien mal vos face;
184 reprimí la vuesa cuita.
Un muerto vos lo aconseja;
creelde, dueña garrida,
que la fabla de los muertos
siempre á los vivos avisa.
Rogad á Nuestro Señor
que vos conserve y permita
guardar las vuestas haciendas
192 porque vuesto nombre viva.

OTRO ROMANCE

- Traiganme papel y tinta
que quiero escribir mis penas
al Rey mi señor, por ver
si acaso de mí se acuerda;
y déjenme un poco á solas,
porque al contemplar en ellas
haga que mi pluma cuente
200 lo mucho que me atormentan.
Si preguntaren por mí,
digan que me hallo indispueta
y que no admito visitas
ni doy lugar que me vean.
Ciérrense las puertas luego

- porque mi dolor no entiendan,
qué el llorar en pechos nobles
208 si no es amor, es flaqueza.—
Dijo la noble ciudad
que es en este mundo reina,
y de su casa un anciano
esto le dió por respuesta:
—Non querás, dueña honorosa,
acoitar vuestas proezas.
catad que vienen de lueño
215 y no son de ayer compuestas.
Nueso Señor os bendiga,
que á la mia fe, noble fembra,
harto así luenga fincáis,
non vos noten de avarienta.
Y por la vuesa medida
vos juro que no debiera,
que fincáis la más hermosa
224 que fincó naturaleza.
Non vos fagais mortecina,
surgid vuesa faz serena,
non digan que en Santa Clara
dan golpes las tumbas vuestras;
que como Castilla sois,
no será mucho que sienta
en ver vuesa catadura,
232 que cual finada estais yerta.
Vuesos ojos amarridos
pueden fincar con clareza,
magüer si vos dejan Reyes
non es por ser vil trotera.
Conque vos parezca ansí
que cedo de vos se arriedra,
ya tornarán mil vegadas
240 á gozar vuestas riberas;
que non yaceis vos villana
como la vuesa parienta,
pues por fincar en tal guisa
la dejaron sola e yerta.

- Farto cortesana sois,
non vos falag[u]en sus tretas,
que vos sois de prez hidalga
248 y non villana grosera.
Non fagades comparanza
entre ella á vuesa pureza,
en al que sois humildosa,
ella astuta falagüeña.
Voto á Santa Potenciana
que non vos falta nobleza,
que fijos teneis fidalgos
256 de quien los Reyes se precian,
faciendas harto colmadas,
el Señor vos las mantenga;
non me cale que vos diga
sino que sois mal contenta.
En la vuesa (1) habed folganza,
que bien sabeis si se os miembra
que yo me yago en lo mío
264 allá en par de San Esteban;
porque al ome de valía
no le abonda la nobleza
prestada de ajenos homes
siendo la suya asaz buena.
Terceros desaguisados
con andanzas lisonjeras
os han puesto denostada,
272 mas buen tercero os defiensa,
Ningún tuerto vos han fecho,
que á facérosle, ya oviera
el vueso fijo Don Pedro
tomado venganza entera.
Antes finca, empalagado
de veros sandiosa é terca,
é que siendo honra de godos
280 non haya en vos madurez.

(1) Así el original; pero sin duda es: *En lo vueso*.

Non plañais de ese talante,
que fasta el vueso Pisuerga
revierte con vueso llanto;
non vos acoiteis, que es mengua.
Solazáos, la mi señora,
que si la corté vos deja,
corrida se fué de ver
288 que non luce con la vuesa.
Trascolado á mi razón
apañalda é non se os pierda
que la fabla de los buenos
siempre lo bueno aconseja.

OTRO ROMANCE

Saliéndose á pasear
Valladolid por su Plaza,
la mejor que tiene el mundo,
296 un lunes por la mañana,
día de San Ildefonso,
fiesta tan solenizada,
sin temor de la fortuna
que nunca le fué contraria,
donde vió muchos corrillos
de la gente cortesana;
y con deseo de saber
304 lo que entre ellos se trataba,
oyó que decían voces:
— ¡Ya la Corte hace mudanza!
Y como ella siempre fué
tan sagaz, discreta y sabia,
volviendo el rostro á sus hijos,
les dice aquestas palabras:
— Hijos, dad gracias á Dios
312 y á la Virgen dad mil gracias,
que os sacó desta tormenta

- y os libró desta borrasca.
Yo sé que conoceréis
cuando la Corte se vaya
que todo lo ordena Dios
para bien de vuestras almas.
La Corte es jardín de flores
320 de mil nobles adornada,
donde florecen las letras
y permanecen las armas
de los nobles caballeros
que la siguen y acompañan;
donde está la discreción
de mil señores y damas;
en ella está la justicia
328 que con gran rigor se guarda;
en ella está el gran Felipe
honra de la casa de Austria;
en ella está Margarita,
piedra preciosa de España,
que por todos estos dos
tengo el alma lastimada.
Todo aquesto tiene bueno,
336 mas en esta otra balanza
sabed que sigue la Corte
mucho gente desalmada;
en ella está la codicia,
los enriedos y marañas,
mujeres de mala vida
en nombre de cortesanas,
que apenas lucen las buenas
344 cercadas de tantas malas;
todo esto lleva tras sí
y otras infinitas faltas.
Hoy nos encarece el pan,
el vino y carne mañana,
todas las mercaderías
ya no hay quien pueda comprarlas.
Vaya la Corte á Madrid
352 y vista esa dueña honrada,

- que después que le faltó
anda desnuda y descalza;
y acabe ya de llorar,
pues es cosa averiguada
que con ella puede hablar
y sin ella poco ó nada.
Hijos, ya me conocéis
300 y sabéis que no es jactancia,
pues siempre nombrada fui
en Europa, Africa y Asia,
y «Valladolid la rica»
en todo el mundo me llaman,
aunque ahora que estoy pobre
ya no me estiman en nada
y me dicen que soy sucia
368 porque les lavo sus manchas,
ó se las lava mi Esgueva,
su aborrecida y mi esclava.
Tengo con el gran Felipe
tal crédito y confianza,
que jamás me olvidará
ni jamás le seré ingrata.
Mas siendo Madrid su madre,
374 no será bien olvidarla,
y como sabe que es muerta
quiere ir á resucitarla;
y así sus hijos podrán
aparejar su jornada,
que sin Corte pasará
quien siempre fué cortesana.

NOTAS

~~~~~

El miércoles 10 de Enero de 1601 decidió Felipe III trasladar la residencia regia desde Madrid á Valladolid, gracias, sobre todo, á las gestiones del Duque de Lerma, y á poderosas razones económicas.

Cinco años permaneció la corte en la ciudad del Pisuerga. En Enero de 1606 se decretó su vuelta á Madrid, en virtud de motivos que luego indicaré.

Esta partida de la corte proporcionó á no pocos poetas asunto para sus versos, unos contrarios á Valladolid, como los de Quevedo, otros favorables, como los romances que ahora reimprimo.

## PRIMER ROMANCE

---

**Versos 13-16.**—Sabido es que Felipe II sacó en 1559 la corte de Valladolid, donde de ordinario permanecía. El famoso viajero veneciano Andrés Navajero, que en 1527 visitó nuestra ciudad, dice que «suele residir aquí la corte y de continuo viven en Valladolid muchos nobles y señores que tienen buenas casas».

**20-24.**—Valladolid, efectivamente, y toda su comarca, debieron de pasar por una situación precaria desde la partida de Felipe II. Matías de Novoa decía en sus *Memorias*, con relación á este asunto, «que Castilla la Vieja, centro en quien concurren la nobleza y solares antiguos de España, se despoblaba, y todos los moradores y las familias enteras se venían á la corte, y que sus bastimentos ni tenían valor ni se vendían».

**28.**—Cuando aún no se había decretado el traslado de la corte, el 19 de Julio de 1600, entró Felipe III en Valladolid, en compañía de su esposa doña Margarita. El objeto de su viaje era, sin duda alguna, formar juicio sobre la conveniencia del traslado, y ver si el Municipio vallisoletano confirmaba la concesión de los 18 millones votados para el monarca por los procuradores en Cortes. Con este último propósito había pasado también por Segovia, Salamanca y Medina del Campo.

Los reyes, que habían pernoctado en las casas de D. Bernardino de Velasco, fuera de la Puerta del Campo, recibieron durante el día 19 la visita de todas las corporaciones, y por la tarde hicieron su entrada en la ciudad á caballo y bajo palio, que llevaban 16 regidores del Ayuntamiento. Las casas estaban adornadas y entoldadas, y el piso de calles y plazas cubierto de hierbas y flores.

Bien pronto regresaron los reyes á Madrid; pero, dispuesto el traslado de la corte, entraron nuevamente en Valladolid el 9 de Febrero de 1601.

**33-36.**—Los tres hijos que tuvo D. Felipe en Valladolid, fueron: D.<sup>a</sup> Ana Mauricia, D.<sup>a</sup> María y don Felipe Dominico Victor.

Ana Mauricia nació el 22 de Septiembre de 1601, y en celebración de tan fausto acontecimiento, se organizaron numerosos festejos. Hizose el bautismo en la iglesia de S. Pablo el 7 de Octubre, por el Arzobispo de Toledo; el duque de Parma—como dice un narrador de las fiestas—«fué compadre, y traía de brazo á la duquesa de Lerma que fué comadre». El templo estaba colgado con la tapicería de Túnez.

D.<sup>a</sup> María nació el 1 de Febrero de 1603—los historiadores dicen equivocadamente que el 1 de Enero—en tal estado de debilidad, que murió al mes justo.

Felipe Dominico Victor, más tarde Felipe IV, nació el 8 de Abril de 1605. El bautizo—celebrado el día 29 de Mayo, y no el 28 como afirman los historiadores—coincidió con la estancia del almirante inglés lord Charles Howar of Effingham, que venía á confirmar las paces, y dió lugar á una brillantísima ceremonia. Hizose también en S. Pablo, por el cardenal de Toledo; fueron padrinos el Príncipe de Saboya, Vittorio Amadeo, y la Infantita D.<sup>a</sup> Ana Mauricia. Siguiéron muchos festejos, funciones de toros y cañas, alarde general de la caballería, magnífico sarao en un salón construido al efecto en Palacio, etcétera.

Sobre este punto, y, en general, sobre la materia á que las presentes notas se refieren, doy más ámplias noticias en un folleto titulado *La Corte de Felipe III en Valladolid*, que aparecerá en breve.

**37-44.**—Con la venida de la corte levantáronse en Valladolid excelentes edificios y se realizaron obras diversas. En sesión de 3 Marzo 1601, los regidores del Ayuntamiento «dijeron que en esta Ciudad ay muchos suelos por edificar, y para el hornato de ella y comodidad de los Vecinos y personas que asisten en la corte de su mag.<sup>d</sup>, de su bibienda, es bien se hedifiquen, y para animar á los dueños dellos, ó á otras personas, que lo comprehen para edificarlos, se suplique á su mag.<sup>d</sup> haga merçed á esta ciudad de darle preuilegio de libertad de aposento á las personas que ansi labraren y edificaren casas de nuebo». (*Arch. del Ayuntamiento. L. de acuerdos 1601-1602, f. 34 v.<sup>o</sup>*).

Constituyóse una junta de policía para el ornato de la ciudad, presidida por el conde de Miranda, que mandó suspender las obras comenzadas para que las casas se edificasen conforme á una traza determinada, con tres pisos y la fachada pintada de blanco y encarnado. De acuerdo con las indicaciones de la misma junta, el Ayuntamiento acordó, en 9 de Enero de 1604, «que se hechen balcones en las bentanas de enmedio de las casas de la plaça».

En vista de las ventajas concedidas, se edificaron muchas casas. Sus propietarios, al salir la corte de Valladolid, sufrieron graves perjuicios, porque el número de habitaciones excedía con mucho al de vecinos que en la ciudad quedó.

Aparte de las grandes obras que se hicieron en el palacio real, en que trabajaron los Carduchos, Estacio Gutiérrez, Fabricio Castelo y otros, y de las realizadas para caballerizas y cocheras detrás de la Inquisición, levantáronse palacios particulares. En los libros de acuerdos del Ayuntamiento pueden verse las frecuentes reformas que éste acordaba, ya



en los diversos puentes de la ciudad, ya en las «entradas y salidas» de la misma, ya en las fuentes públicas, etc., etc. (1).

Del mismo modo la ciudad, según dice el romance «empedró calles y plazas». Por un acuerdo del Ayuntamiento, recaído á 2 de Octubre de 1600, se ve que los regidores determinaron empedrar aquellas vías que de ello se vieran necesitadas, mandando que tomasen medidas oportunas los comisarios de obras «con diego de Praues, maestro de las obras desta ciudad» (2).

En sesión 3 de Mayo de 1601 se trató nuevamente del empedrado de la ciudad (3), que se anunciaba por medio de pregón, y á cada momento se habla en el Municipio de empedrar, ya la Plaza de Santa María, ya las calles de Cantarranillas, San Andrés, Zurradores, etc., etc.

Dice el romance que se puso «un pretil al Espolón». En efecto, un acuerdo del Ayuntamiento, á 28 de Abril de 1603, dice lo siguiente: «Este dia por los diputados del miembro de las rrentas rreales se presento una traça del petrill y puente que se a de açer al Espolon de la puerta del campo para lo qual y acer que se cumpla y aga como mejor le parezca nombraron por comisario al señor don diego nuño de Valencia rregidor desta ciudad, para que lo haga pregonar y rrematar en quien mas barato lo hiciere; para ello le dieron poder y comision en forma» (4).

En 10 de Diciembre de 1604 se libraron 500 ducados, como parte del pago de las mismas obras (5); éstas sufrieron una corta suspensión, y en 27 de Ma-

---

(1) V., entre otros muchos, los acuerdos de 14 Enero, 6 Febrero y 5 Mayo 1604.

(2) Arch. del Ayunt L. de Acuerdos 1600, s. f.

(3) Id. id. L. de Acuerdos 1601-1602, f. 83 v.º

(4) Id. id. L. de Acuerdos 1603, s. f.

(5) Id. id. L. de Acuerdos 1604-1605, s. f.

yo de 1605 se resolvió «que se pregone la obra y puente del espolon y se rremate», porque «la junta de la pulcía avia acordado se prosiguiese la obra y puente del espolon pues hera la mas illustrosa que esta ciudad avia hecho y su magestad gustaba mucho se acabase» (1).

El *muelle del Pisuerga* debia de estar enfrentando con el palacio del conde de Benavente (hoy Hospicio) por su fachada posterior, puesto que un pasadizo unía ambos puntos. Probablemente se enconstraría al descenderla rampa que aún hoy existe.

D. José Martí, en sus *Estudios histórico-artísticos*, copia una partida relativa á Pedro de Fuentes, carpintero, donde se habla de lo siguiente: «pasadizo que ace desde la puerta de la Huerta de las casas del conde de benav.<sup>1.º</sup> asta el rio Pisuerga P.<sup>2.º</sup> poder pasar su mag.<sup>3.º</sup> al embarcadero del dho rio con vna puente de madera larga desde el terrero asta el llano de la rivera... hiço un embarcadero de treynta Pies y un cenador en el agua con sus madres medidas en el agua... arriba hicieron unos paños de celusias a la redonda de ocho pies en quadrado... una escalera cubierta para subir al cenador...»

También es muy cierto que la ciudad

«para sotos y prados  
derribó viñas y huertas».

Sólo para ensanchar el Prado de la Magdalena adquirió el Ayuntamiento, por lo menos, la huerta de Martín de Andasalazar y la de D. Gregorio To-var, muy extensa.

**46.**— Los reyes y varios nobles hicieron pasadizos de unas casas á otras para su comodidad. Ya hemos visto que había uno desde el palacio del conde de Benavente hasta el Pisuerga. En 16 Enero 1601, el Ayuntamiento dió licencia al duque de

---

(1) Id. id. L. de Acuerdos 1601-1605, s. f.

Lerma «para que pueda acer un pasadizo desde el cubo de su casa asta la puerta principal del s<sup>r</sup> san pablo» (1). Por él pasaron las comitivas del bautizo de los príncipes.

En 15 de Junio de 1601, el duque de Lerma dijo «que su mag<sup>d</sup> era seruido de se pasar á sus casas á biuir, y que á su excelencia se le auia dado de aposento las casas del licenciado buitron, y para poder se seruir dellas con las que tiene del conde de fuen-saldaña le de licencia para poder hazer un pasadiço de la una casa á la otra» (2). El Ayuntamiento le concedió esta licencia días después.

En 1603, el conde de Niebla cerró un pasadizo que iba desde la calle de Zapico «al corral que llaman de Acuña» (3).

En 1 de Octubre de 1604 se trató en el Ayuntamiento de lo siguiente: «Este dia el Señor Corregidor hiço rrelacion diciendo quel Señor duque de lerma le abia dado un rrecabdo de parte de su mag<sup>d</sup> para esta ciudad diciendo que para que su magestad de la rreyña nra señora pasase desde palacio á las descalças carmelitas se hiciesse un pasadiço» (4).

El más importante de estos pasadizos fué el tendido desde las casas del duque de Lerma, luego palacio real (hoy Capitanía general), hasta el del Conde de Benavente (hoy Hospicio). Entre ambos edificios, en el lugar que hoy ocupa el cuartel de la Guardia Civil, estaba el palacio del conde de Salinas. Este se opuso á la construcción del pasadizo, resentido sin duda porque no se le concedía cierta merced, y á fin de obligarle se le mandó que cediera la mitad de su casa para alojamiento del cardenal

---

(1) Id. id. L. de Acuerdos 1601-1602, f. 23.

(2) Id. id. L. 1601-1602, f. 99.

(3) Id. id. L. 1603. s. f., sesión 24 Enero.

(4) Id. id. L. 1604-1605, s. f.

de Toledo. Hasta trasponer la pared de casa del duque, el pasadizo iba cerrado con celosías, y luego cubierto solamente de madera.

A estos pasadizos aludió Quevedo cuando decía:

«A fuerza de pasadizos  
pareces sarta de muelas,  
y que cojas son tus calles  
y sus puntales muletas».

**49-52.**—En vista de la conveniencia que á la ciudad hacían las aguas de Argales, se activó un tanto su conducción. Cabrera de Córdoba dice á 18 de Mayo de 1602: «Traen á esta ciudad dos fuentes que están á media legua, en diferentes sitios, para repartirlas por las plazas de ella...» En otro lugar añade Cabrera (á 1 de Noviembre de 1603) que «se da mucha priesa á traer una fuente á la ciudad que costará más de 20.000 ducados, que se han repartido por los lugares de la comarca».

Ya en las *Noticias de una corte literaria* invoqué cierta cita de Cervantes en *La ilustre fregona*. Cuando Carriazo y Avendaño salen de Burgos para ir á estudiar á Salamanca, llegan á Valladolid y ruegan al ayo que les deje estar un día, «en el cual quieren ir á ver la fuente de Argales, que la comenzaban á conducir á la ciudad por grandes y espaciosos acueductos... Los mancebos, con solo un criado, y á caballo en dos muy buenas y caseras mulas, salieron á ver la fuente de Argales, famosa por su antigüedad y por sus aguas, á despecho del Caño dorado y de la reverenda Priora, con paz sea dicho, de Leganitos, y de la extremadísima fuente Castellana, en cuya competencia pueden callar Corpa y la Pizarra de la Mancha».

Por entonces se hicieron tres fuentes, una en la Puerta del Campo, otra en la «Gallinería vieja» y otra en la Rinconada. Sobre este punto puede verse *Los abastecimientos de aguas de Valladolid*, por D. Juan Agapito y Revilla.

57-60. — En comprobación de que, en efecto,

«no se ha pasado Cuaresma  
que no toquen á marchar  
y publiquen el ausencia»,

bastará copiar algunos párrafos de Cabrera:

«...en Madrid imaginan que no puede permanecer allí, por la falta que ha de haber de bastimentos con el tiempo, y estrechez de aposento que hay más que aquí» (21 Abril 1601).

«Los cortesanos están tan descontentos con la venida á esta ciudad, que huelgan de que se diga cualquiera cosa que pueda ser parte para volverse la Corte á Madrid...» (30 Junio 1601).

«No acaban de creer los cortesanos que la Corte ha de permanecer aquí...» (1 Agosto 1601).

«Con ocasión de haberse entendido que los Reyes han dado muestras de haberse holgado mucho en esta jornada que han ido al reino de Toledo, se ha movido plática de que la Corte se volverá muy en breve á Madrid, no obstante que se vean las obras que se hacen por mandado de S. M. en Palacio para poderse acomodar, y las caballerizas que se quieren levantar, para lo cual se han juntado muchos materiales y cantidad grande de madera; pero es tanta la afición que los cortesanos tienen á Madrid, que toman cualquier ocasión para persuadirse la vuelta allá» (15 Junio 1602).

«Andan diversas opiniones aquí sobre la vuelta de la Corte á Madrid, las cuales se han fundado en haberse quejado el duque de Lerma de que le iba mal de salud, después que estaba en esta ciudad, y también de que en Madrid trae grande obra en una huerta que hace cerca del prado de San Gerónimo, habiendo acrecentado lo que allí tenía, que dicen será mucho de ver así la obra de ella como su grandeza y curiosidad con que se hace; pero según la disposición de las cosas de aquí, no parece que se puede creer que haya de volver la Corte en algunos años allá» (25 Enero 1603).

«Todavía dura la plática de la mudanza de la Corte entre los aficionados de Madrid, y no se ha esforzado poco con la ida de sus Magestades á San Lorenzo, y pensar que han de pasar á Madrid, y haber llevado de aquí á la Srma. Infanta...» (1 Noviembre 1603).

«Y esta ida de sus Magestades con toda su casa, y haber mandado llevar las damas que habían quedado aquí, que partirán dentro de dos días, ha causado tanta novedad que se han persuadido muchos que era principio de mudarse la Corte, y para no volver aquí más los Reyes; y se ha extendido tanto esta voz que no solo de aquí, pero de otras partes, han ido muchos á Madrid con sus casas y familia, entendiendo que se pondrían guardas á las puertas de la villa para no dejar entrar á nadie, por la orden que se dió cuando se mudó aquí la Corte, y que para cuando esto sucediere se hallarán ellos dentro; y en lo que se puede juzgar reciben engaño, porque se ha sabido la intención de la ida, y el duque de I.erma ha escrito en diversas cartas que S. M. no la tiene de mudar la Corte» (29 Noviembre 1603).

**60-68.**—El estado de la salud preocupó mucho en Valladolid durante la estancia de la corte. En 1605 se formaron juntas de médicos, quienes, siguiendo la opinión del doctor Mercado, informaron favorablemente á la salubridad de la población. El Ayuntamiento, por su parte, designó para que practicasen averiguaciones á dos médicos-poetas, los doctores Soria y Martinez Polo, quienes hicieron saber el día 21 de Febrero del mismo año, que Valladolid era población muy sana, «sin que ubiese abido ni aber causa ni fundamento para entenderse lo contrario». (*Arch. de Ayunt. L. de acuerdos de 1604-1605, s. f.*)

No obstante, Cabrera de Córdoba dice lo siguiente, á 3 de Septiembre de 1605: «Todavía dura la falta de salud en esta ciudad, y se ha observado que los enfermos han mejorado en los menguantes de la

luna, echándose la culpa á los efectos del eclipse del año pasado; pero dicen que para Octubre se habrán acabado, y cesarán las enfermedades, de las cuales se escribían tan diferentes nuevas adonde estaban sus Magestades, que mandaron sacar relación entre las parrochias por dos vecinos, y aun en esto faltó la conformidad, porque los naturales favorecían la salud de la ciudad, y los cortesanos acrecentaban los enfermos, por estar con disgusto aquí, y por esto se pudo tener por sospechosa la relación que hicieron. Todavía se dijo que desde San Juan acá habían muerto cerca de mil personas, y que estaban enfermas ochocientas cincuenta, y de tabardillo ciento treinta, que es lo que ha hecho mucho daño; pero los más son gente pobre, mal acomodada y mantenida. El rio de Esgueva que pasa por medio de la ciudad, y la tiene limpia de inmundicias, ha más de dos meses que no corre agua por él y Pisuerga va muy bajo, como ha dejado de llover desde el invierno pasado cosa que haya sido de consideración, y así se desea el agua para bien de la tierra y remedio de la salud».

En aquellos años murieron en Valladolid, entre otras personas ilustres, el conde de Villalonso, el arzobispo de Évora, el conde de Lodosa, el marqués de Cuellar, la marquesa de Moya, el marqués de Lorian, el conde de Alba de Liste, el duque de Terranova, el embajador de Génova, el príncipe de Saboya, la marquesa de Almenara y la condesa de Salinas.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que en el resto de España el estado sanitario era mucho peor. Por los mismos años hubo peste en Sevilla (donde murieron más de 8.000 personas en dos meses), en Córdoba, Málaga, Gibraltar, San Sebastian, Lisboa y otros puntos.

80.—También debieran haber mirado los cortesanos, como dice con razón el romance,

«si por ventura en Madrid  
eran las vidas eternas».

Lejos de ser así, durante los años que la corte estuvo en poder de su rival, murieron en Madrid muchas personas significadas, eso que casi toda la nobleza se había ausentado de allí en seguimiento de los reyes. Murieron, entre otros, el duque de Bejar, el marqués del Valle, el conde de Villamor, la emperatriz Mariana de Austria, el conde de la Puebla de Herena, el marqués de Malagón, el famoso diplomático D. Bernardino de Mendoza, el conde de Aguilar y el marqués de Poza.

92.—Entre las deudas adquiridas por el Ayuntamiento para atender á los gastos de la corte, puede mencionarse la que consta en el siguiente documento: «Censo de 2000 ducados contra la ciudad y sus regidores como particulares para el recibimiento de S. M., á favor de Pedro Lopez de Arrieta, por su curador D<sup>o</sup> de Mudarra». Comprométense al pago, en virtud de poder dado á Gerónimo de Quintanilla, mayordomo de obras, y á Simón de Zerbatos, mayordomo de propios y rentas, los regidores Alonso de Verde-Soto, Diego Mudarra, Pedro López Enriquez, Luis Despinosa, Gerónimo de Villasante, Cristóbal de Cabezón, Diego de Aranda, Alonso de Vallejo, Diego Nuño de Valencia, Juan María de Milán, Acacio y Antolinez de Burgos. Este censo subsistía en 1678. (*Bib. de Santa Cruz, Ms. Sala, caj. 3.<sup>o</sup>*)

También hicieron un crecido préstamo al Ayuntamiento Alonso Camarena y Fieramonte Palabesin, á quien se libró con fecha 26 Marzo 1602 un cuento y 639,519 maravedís, así como Juan Jacomé Spinola, regidor y depositario de la ciudad. En los libros de actas se encuentra noticia de los numerosos censos constituidos por el Ayuntamiento para allegar recursos.



## SEGUNDO ROMANCE

---

Este romance es uno de los que, imitando la *fábula antigua*, se escribieron en el siglo XVII, como el muy conocido del Cid:

«Non es de sesudos homes  
ni de infanzones de pro»;

y el burlesco de Quevedo:

«Mediodía era por filo  
que rapar podía la barba...»

Explicaré las palabras anticuadas menos conocidas que en él se emplean.

**101.**—*Magüer*. Aunque, á pesar.

«Magüer que fué el fuego tan fuerte e tan quemant,  
Nin plegó á la duenna, nin plegó al infant...»

(Gonzalo de Berceo. *Milagros de Nuestra Señora*).

**105.**—*Membrar*. Recordar.

«La mayor cuyta que aver  
Puede ningún amador,  
Es membrarse del placer  
En el tiempo del dolor».

(Marqués de Santillana. *Infierno de los Enamorados*).

*Priado*. Presto, en seguida.

«Quiero yr agora apriessa priado  
Por vnos dineros que me han prometido...»

(*La danza de la Muerte*).

**109.**—*Acuitar*. Acongojar.

«Que vicio e vy facer acoytados»

(Coplas de *Un bachiller en Artes*. Canc. de Baena).

**112.**—*Fincar*. Quedar.

«... e que los perdonaba porque fincasen sin blasma ninguno».

(Crónica de D. Alfonso X, cap. LXXVII).

**113-128.**—Creo innecesario alegar pruebas en demostración de que Valladolid tenía cuanto se dice en estos versos, por demasiado sabido. Respecto á que la Universidad de Valladolid sea

«de España la más antigua»,

puede verse la excelente disertación del eruditísimo Floranes, en el tomo XX de los *Documentos inéditos para la Historia de España*.

**129-132.**— Es proverbial la fama de la Plaza Mayor de Valladolid. D. Luis de Zapata, en su curiosísima *Miscelánea*, dice: «La mejor plaza la mayor de Valladolid, ó el Ruxio de Lisboa, ó la de Medina del Campo, ó la del Duque de Bergança, ó la de ante Palacio de la Casa Real».

En 21 de Septiembre de 1561 acaeció el memorable incendio que destruyó la Plaza; pero bien pronto se reedificaron las casas quemadas. El protonotario de Portillo Luis Pérez, en su libro *Del Can y del Cavallo* (1568), al describir este siniestro, dice:

«Y aunque tan gran daño jamas no se vio  
pues no quedo piedra en cimiento o casas  
de mas de seyscientas voluieron en brasas,  
en breue su casa cualquiera aqui alço.  
Poderse labrar jamás se penso,  
tan grande labor jamas no se ha uido;  
el sitio ya de antes ya no es conocido  
segun que soberbio y hermoso quedo».

La reedificación se hizo de acuerdo con las instrucciones del propio Felipe II (*Arch del Ayunt*, legajo 2.º núm. 6). Ya hemos visto que en tiempo de la corte se dictaron también órdenes para el embellecimiento de la Plaza.

El famoso cómico Agustín de Rojas Villandrando, en su *Viaje entretenido* (1603), se expresa así:

«*Ramirez.*—Mañana pienso ver su plaza con el favor de Dios.

*Rios.*—Esa es la mejor que yo he visto en España.

*Rojas.*—«Pues qué tiene? Yo, como no he estado en ella, no la he visto.

*Ramirez.*—Es tan grande, y está hecha con tanto nivel, que no discrepa una casa de otra cosa ninguna».

Entre las descripciones de nuestra Plaza Mayor, véase, como más minuciosa, la que hacen Medina y Mesa:

«Tiene [Valladolid] una gran plaza muy grande y hermosa, que se llama la plaza mayor, al rededor de la qual están todos los officios y mercaderes que son muchos. En circuyto desta plaza se hallan mas de quinientas puertas y dos mil ventanas».

Dicen que esta plaza «absolutamente es la mejor y más hermosa de toda España, y por ventura de toda Europa», y después de referir el fuego y la reedificación, añaden:

«Todo lo nuevo es un mismo edificio, una misma traça, labor, disposicion e ygualdad: y assi diziendo de la plaza mayor quedara poco que dezir de los otros ediñcios. Es pues aquesta plaza muy grande, y casi quadrada. El un lado suyo tienen las casas de consistorio, que son muy grandes, y de marauilloso edificio con mucho ventanage y galeria. La otra parte o lado contrario ocupa la frente del monesterio de san Francisco, que es muy grande y rico, con muchas tiendas de mercaderes, joyeros y oficiales, que van por todas las casas deste lado debaxo de muy grandes y muy sumptuosos portales. Llamase todo este lado la hazera de san Francisco; las casas son muy altas y grandes, de muy gentil obra para mucha duracion, muy bien repartidas, con muy buenas quadras y aposentos. Todas son yguales en la altura, como cortadas con una tigura. Todas tienen a tres altos muy bien proporcionados yguales los de unas con los de las otras. Todas tienen portales de

estraña altura y grandeça sustentados sobre muy altas y fuertes columnas, debaxo de los quales cabe desenfadamente mucha gente como en una calle bien ancha. En el primer alto tienen todas las casas una mano, sus ventanas muy grandes y anchas con sus balcones o medias rexas de hierro muy galanas y fuertes, todos estos balcones o rexas tienen una misma traça y figura, una misma distancia del suelo, una misma grandeça, y alcançanse todos los de una casa á los de la otra, de manera que por ellos se puede pasar y andar de las unas casas á las otras por todo el trecho adelante que van las casas desta obra nueva. En el segundo alto tienen tambien todas las casas su par de ventanas muy hermosas y capaces, todas con sus rexas muy buenas y vistosas. Tienen estas assi mismo una misma traça, disposicion, ygualdad y forma, como lo tienen tambien las rexas baxas. Despues en los ultimos altos tiene cada casa sus galerias y otras muchas ventanas, y todas con una misma traça e ygualdad en todos los edificios. De manera que todas tienen una misma grandeça, una misma figura y forma, unos mismos colores y una misma disposicion en todo. De manera que para acertar a bolver a una casa y tienda destas quien no es muy conuersado en ellas, ha menester contar las casas desde el principio de la calle o plaça, o a de notar alguna señal muy notable, o a de seguir otra traça que le valga, donde no es muy cierto el errar y andar dudando de la casa que busca. El tercero y quarto lado de la plaça son de casas y edificios de la misma obra y traça totalmente que la hazera de san Francisco. El uno destes lados tiene tantas calles, que salen de la plaça, que el que entra por ellas dentro, sino esta muy acostumbrado en el pueblo no acierta a bolver por la calle que entro; todas estas calles son muy anchas y derechas, y todas de la misma obra y edificios que tengo dichos de la hazera de san Francisco con los mismos ventanajes, colores, grandeça, ygualdad, portales y co-

lumnas, las quales mas abaxo de la plaza hacen una tal buelta y van de tal manera ordenadas las casas y calles haziendo unas islas de las casas, que como en labirinto se pierden aqui los forasteros que no son muy diestros y no han por muchas veces aprendido a andar y desembaraçarse de aquel corrillo, que assi le llaman los naturales, por la forma que tiene, y aun porque a muchos haze andar en corro perdidos sin saber salir del por algun rato, aunque no es muy grande».

**133.**—La Casa de Moneda de Valladolid fué creada por Felipe II, que facultó á los Regidores y Justicia para la elección del sitio. Se situó en la calle de San Lorenzo.

Juan de Arfe, en su *Quilatador de la plata, oro y piedras*, da noticias sobre esta Casa de Moneda.

**134.**—Justa fama gozó durante largo tiempo la Platería de Valladolid. Andrés Navajero decia en 1527: «En Valladolid hay muchos artífices de todas clases y se labran muy bien todas las cosas, especialmente la plata, y hay tantos plateros como pueda haber en las dos ciudades principales de España».

Medina y Mesa dicen así: «Mas abaxo (porque aquí hace el pueblo un poquito de cuesta) esta una de las calles mas principales y hermosas de España. Esta es la Plateria, porque toda ella de una parte y de otra esta llena de riquissimas tiendas de plateros; la calle es muy ancha que pueden yr por ella mas de tres o quatro coches juntos sin embaraço ni impedimento de la gente; son todas las casas de esta calle, que es muy larga, de la reedificacion y obra nueva, todas de unos mismos colores, grandeça y figuras con ygal numero de altos con sus balcones y rejas mas altas, ventanage y galerias como tengo dicho arriba. El día de la solenne fiesta de Corpus Christi es muy de ver esta calle por la grande riqueza y hermosura que en ella ay para la procesion que por aqui pasa: y deteniendose en esta calle mucho rato,

se hazen en ella grandes fiestas y representaciones que duran hasta grande rato de la tarde».

**140-148.**—Amenísimas fueron siempre, y celebradas por todos los poetas, las riberas del Pisuega, «famoso por la mansedumbre de su corriente», como dijo Cervantes. En cambio «su criado Esguevilla» sólo merzcó sátiras y burlas.

El prado de la Magdalena era entonces uno de los sitios más agradables de Valladolid. Entrábase á él por numerosas partes, principalmente por un puente de piedra que conducía derechamente al sitio denominado *Carrera de caballos*, porque en él se probaban los mejores de la corte. Medina y Mesa decían: «Está este prado por todas partes plantado de álamos, sáuces y otras arboledas. En unos lugares hechas muy anchas y muy largas calles con mucha hermosura, y en otros puestos los árboles sin orden, pero muchos al uno y al otro lado del riachuelo Esgueva pero muy grande espacio, á manera de soto ó bosque muy apazible... A este prado de la Magdalena sale grande parte del pueblo todas las noches de estío á tomar el ayre y fresco. Donde es cosa muy apazible ver la muchedumbre de gente que está por la ribera de Esgueva y por todo el prado, al pie de los árboles cada familia ó amigos de por sí, con muchas colaciones y músicas durando hasta muy tarde sin perjuycios ni daños».

Pinheiro se expresa así: «Es el prado uno de los sitios más deliciosos de Valladolid, el mejor paseo de cuantos en la ciudad hay, porque en invierno el sol se inclina hácia el Espolón, mientras que el verano y días de calor se muda hácia la Magdalena, que es un bosque de álamos que podrá tener como unos 5.000 pasos ordinarios de circunferencia, á cuyo extremo están la iglesia de aquella santa y el monasterio de monjas llamado de las Huelgas, fundado por la mujer del Rey D. Sancho el Bravo, que es el principal convento de Valladolid, últimamente renovado con su linda iglesia».

En tiempo de la corte, era el prado uno de los paseos más animados, ofreciendo el aspecto—como dice Céspedes y Meneses en *El soldado Pindaro*, —de «una selva de carrozas y coches que frisaban hasta con los umbrales de la iglesia».

**153-155.**—Sobre la abundancia de Valladolid, decía Navajero: «Valladolid es la mejor tierra de Castilla, abundante de pan, carne y vino y de todas las cosas necesarias á la vida humana, así por la fertilidad de su terreno, cómo porque los pueblos alrededor son asimismo fértiles y surten á Valladolid de todo lo necesario».

El protonotario Luis Pérez, dice así:

«Pues es esta villa la más proueyda  
que nunca fue la Heliotrapeza,  
ay tantos thesoros, ay tanta riqueza  
como tiene Tharsis que está allá escondida.

. . . . .  
De pan, caça y vino no es cierto menor  
que Gargaró ó Tmolía ó tierra Africana;  
en todo es muy fértil y tierra muy sana  
por reynar sobre ella el signo mejor.  
Si assi no volviere fortuna su rueda  
y no se mostrara tan feroz Vulcano,  
no auia en el mundo un Valle tan sano  
ni tierra tan llana con tanta vereda».

Fr. Jaime Rebullosa, en su *Descripción de todas las Provincias...* sacada de las *Relaciones* de Botero Benes y escrita en 1602, dice así: «Este [Valladolid] es tenido por el más hermoso Pueblo, no solo de España, pero y aún de Europa. Tiene su assiento sobre el Río Pisuerga, con un terreno fertilissimo de panes, carnes, vinos y frutas de toda suerte. Es grande, y bien labrado, con anchas calles, grandes plazas, casas magníficas, palacios ilustres. Ay en él oficiales de muchas artes, y en particular muy célebres plateros».

Agustín de Rojas dice lo siguiente por boca de su

compañero Rios: «Lo que tendremos bueno en Valladolid es que gozaremos de muchos y muy buenos pescados, así frescos como salados, y vino por todo extremo bueno, aunque algo caro; pero lo que es pan, carne, caza, fruta y todo género de bastimentos, muy buenos y á precios muy moderados».

Matias de Navoa dice que Valladolid era «ciudad en Castilla de mucha consideración, antigüedad, grandeza y magnitud, de hermosos edificios, suntuosos templos y ricas fábricas para la hospitalidad, abundante en mantenimientos y mercaderías, y otros muchos regalos que le entran de los famosos puertos de San Andrés, Laredo, Galicia, Vizcaya y las montañas...»

**153-180.**—Es muy curiosa la lista que el autor hace de las *especialidades* propias de diversos pueblos de la comarca vallisoletana, á los cuales agrega las de otros no poco alejados, pero que abastecían á Valladolid con sus productos. De dichas especialidades, algunas las encuentro confirmadas por otros escritores de la época; de otras no hallo más testimonio que el proporcionado por el autor de estos romances.

Dice este que daba

«Tudela mozas garridas».

En efecto, la belleza de las tudelanas se halla corroborada nada menos que por Tirso de Molina. En su comedia *Anton a Garcia*, cuya acción sucede en Toro, el ilustre mercenario escribe lo siguiente:

«Todos (*Cantan*)=Más valeis vos, Antona,  
que la Corte toda (1).

Uno=  
De cuantas el Duero,  
que estos valles moja,  
afeitando caras

---

(1) Era este un cantar ó dicho popular. El fraile Andrés Pérez, en su *Picara Justina* (libro 1.º, cap. 11), le inserta también.



tiene por hermosas,  
aunque entren en ellas  
cuantas labradoras  
celebra Tudela.

Todos= Más valéis vos, Antona.

Como sucede todavía hoy, suministraban á Valladolid

«Zaratán y Ciguñuela  
los panecillos de á libra».

A ellos se refería sin duda Pinheiro da Veiga cuando decía: «Días pasados faltó el pan en Valladolid. No los hacen generalmente aquí; tráenlos de fuera en borricos».

Pondera también el romance las truchas, barbos y anguilas del Pisuerga, cosa no de extrañar, pues son muy sabrosos. Ya hemos visto que Agustín de Rojas afirmaba venderse en Valladolid «muchos y muy buenos pescados, así frescos como salados».

Los *conejos de Castro Calvón* se celebran también en el romance. Castrocalvón no pertenecía á la comarca vallisoletana. Era un monte del conde de Alba, situado á veinte leguas de Valladolid, donde alguna vez estuvo cazando Felipe III.

De otras comarcas eran también, pero el romance los menciona porque contribuían al abastecimiento de la corte, el *hierro y pescado* de Vizcaya, las *sardinias* de Setubal, el *ventidoseno* de Segovia, la *miel y panales* de Cerrato, las *mantequillas* de León, los *perniles* de Galicia y las *frutas* de la Vera.

Matías de Novoa, según hemos visto, decía que en Valladolid entraban muchos regalos de Vizcaya. Nada hay que decir sobre el hierro y pescado de esta región, estimados entonces como ahora. Quedo, empleando una expresión que hoy también se usa y sirve para encarecer la importancia de las minas vizcaínas, dice en el romance de *Don Perantón*:

«En bordado y guarniciones  
llevan á Vizcaya hierro».

Setubal, puerto de Portugal, gozaba fama, efectivamente, por su pescado. Lo que puede dudarse es que las sardinas, según afirma el romance, llegasen desde allí «frescas».

El *ventidoseno*, ó paño infurtido de Segovia, gozó fama tan extendida, que creo inútil aducir pruebas. Dicen Medina y Mesa que las *segovias* ó paños de dicha ciudad, se gastaban «no solamente por toda España, sino también por otros muchos reynos y diferentes partes del mundo».

De antiguo era notada la tierra de León como abundante en mantequilla. En el siglo XV, Fr. Diego de Valencia, «denostando é afeando á toda la tierra de León», decía lo siguiente:

«Leche é manteca  
Es el tu gobierno,  
Carne de sal seca,  
Nabos en yvierno...»

Igualmente conocida es la fama de los *pernils* de Galicia, subsistente hoy. Medina y Mesa decían que «se hazen en Galicia tocinos, jamones y cecinas lindísimas que se llevan por regalo muy lexos, por muchas partes de España y fuera della, y donde quiera son muy tenidas y estimadas».

El romance nos demuestra también que la miel y panales de Cerrato (valle, como es sabido, en la provincia de Palencia), merecían aprecio; y en cuanto á las frutas de la Vera, proverbial es también su excelencia.

«Peñafiel—dice el romance—hermosos quesos». En efecto, la fama que hoy ha heredado Villalón, la tenía entonces la ilustre villa de D. Juan Manuel. Rodrigo Méndez Silva, en su *Poblacion general de España* (1645), dice que Peñafiel es «fertilísimá de pan, regalado vino, aues, caças, pesca, ganados, cantidad de queso lo mejor de España...» En 1768, D. Juan Antonio de Estrada, en una obra titulada como la de Méndez Silva, seguía diciendo una cosa parecida.

El vino de Medina del Campo y de su comarca era considerado entonces, y también ahora, como de lo más exquisito en nuestro suelo. Juan López Ossorio, en su *Principio, grandezas y caída de la noble villa de Medina del Campo*, que ha publicado recientemente D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, dice así: «Alaejos, La Nava del Rey, El Carpio, Siete Iglesias [villas de la comarca de Medina], que todas estas villas y las demás, son fértiles de pan y vino, y esto no tenemos necesidad de probarlo, pues todo el reino y fuera de él saben, que los vinos de esta villa y su comarca son de fama, pues se subastan de cuatro, seis y diez años, y quien esto escribe vió cuba de 20 años que se crió y fué de Simón Ruiz Embito, fundador del Hospital general».

Agustín de Rojas, en el citado *Viaje entretenido*, habla así: «Los días pasados la dije [una loa] en Medina, y acabada la comedia, se llegó á mí un hombre muy pobre y tan viejo que, sin duda, tendría más de setenta años, á pedírmela con muchos ruegos; preguntando para qué la quería, dijo que para leella algún rato y gustar della. En efecto, se la dí, y admirado de que un viejo que apenas se podía tener en pie y era más de la otra vida que desta, se entretuviese en procurar loas para leer, habiendo cuentas en que rezar, y en Medina del Campo tan buenos vinos que beber» (1).

Generalmente, al elogiar el vino de esta comarca se citaba el de *Alaejos*. Cervantes, en *El Licenciado Vidriera*, dice así: «Y habiendo hecho el huesped la reseña de tantos y tan diferentes vinos, se ofreció de hacer parecer allí, sin usar de tropelía ni como pintados en mapa, sino real y verdadera-

---

(1) También elogia Rojas la belleza de las mujeres de Medina, en la siguiente forma: «De todo lo que yo he visto en Castilla, aquí (en Loja) y en Medina del Campo he visto generalmente muy buenos rostros para ser lugares chicos».

mente, á Madrigal, Coca, Alaejos, y á la imperial más que real ciudad, recámara del Dios de la risa; ofreció á Esquivias, á Cazalla, Guadalcanal y la Membrilla, sin que se olvidase de Rivadavia y de Descargamaría».

Góngora, en una letrilla, hace la siguiente alusión:

«Oh, bien haya la bondad  
de los castellanos viejos,  
que al vecino de Alaejos  
hablan siempre en puridad».

Dice el romance que Valladolid tenía en su casa misma, *picotes* (1), *mantos y mantas*. Que esto era cierto lo demuestran, á más de la *calle de la Mantería*, las siguientes palabras de Medina y Mesa: «Hácense en este pueblo muy finos mantos de mugeres, muchas cosas de seda, perfectísimamente labradas, assí mismo cosas de guarnicionería, como pretinas, talauartes, jaezes de cauillos y otras cosas semejantes».

Evidente es que Valladolid tendría «piñas de sus pinares».

También aparecen elogiadas en el romance las *guindas de Simancas*. Medina y Mesa afirman que esta villa «goza de lindísimas frutas en grande abundancia», y, más concretamente, Enrique Cock, en su relación de la *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*, dice de Simancas que «ay en la comarca mucho azumaque, frutales de guindas y cerezas en abundancia y otras frutas, mucho pan y vino, caza y pesca».

Los *melones de Valdestillas* también son hoy estimadísimos (2); y en cuanto á los *espárragos de*

---

(1) Picote—dice Covarrubias—es una tela basta de pelos de cabra; y porque es tan áspera que tocándola pica, se dijo picote.

(2) Al traer á cuento el nombre de Valdestillas, recuerdo unas palabras de Cervantes, que encierran sin duda intencionada alu-

*Portillo*, no menos apreciados en la actualidad, un manuscrito de letra del siglo XVIII, que contiene la descripción del obispado de Valladolid y se conserva en la Biblioteca de la Universidad, dice que aquel pueblo «produce frutas y legumbres, en especial cantidad de espárragos estimados en todo el Reino por su tamaño y delicado sabor».

El romance nos hace saber, por último, que gozaban de renombre los palominos de Tordesillas, los pavos de Almenara y las gallinas de Bamba y Geria.

Algunos otros productos notables de la comarca hubiera podido añadir el autor del romance. Tenían fama, por ejemplo, los rábanos de Olmedo, y ya Juan Alfonso de Baena decía:

«Johan García, la ssardina  
Es sabrosa de Laredo,  
E los rrávanos de Olmedo  
E d' Arjona la gallyna».

D. Luis de Zapata, en su *Miscelánea*, dice que eran «las mejores mulas las de Villalón».

La Cistérniga también tenía su producto característico, como se deduce de las siguientes palabras que el autor vallisoletano Diego Alfonso Velázquez de Velasco pone en su comedia *La Lena ó El Celoso* (1602):

«*Ramiro*.—Vea yo á vuestas mercedes señores de dos grandes ciudades.

*Macías*.—¿Qué, tan grandes, por vida mía?

*Ramiro*.—Por lo menos como la de Suntiém de la China: que, si no miente el que escribe, ha me-

---

sión. Cuenta Berganza, en el *Coloquio de los perros*, que uno de sus amos le decía: «Ea, Gavilán amigo, salta por aquel viejo verde que tú conoces, que se escabecha las barbas, y si no quieres, salta por la pompa y aparato de doña Pimpinela de Plafagonia, que fué compañera de la moza gallega que servía en Valdeastillas».

¿Quién sería esta doña Pimpinela de Plafagonia?

nester un hombre para atravesarla de puerta á puerta, caminar con buen caballo todo un día sin parar, y es de tanta gente, que en media hora se pueden juntar doscientos mil combatientes, los cien mil á caballo.

*Damasio.*—Esa sea la mía.

*Macías.*—¿Y la mía?

*Ramiro.*—La Cestiérniga, fundada al pie del alto monte de San Cristóbal, media legüecita de aquí, porque no se canse; que no tiene alcalde, alguacil, porquerón, escribano, médico, boticario, cura ni sacristán, falta para vivir en paz y con salud mil años: abundantísima de quijones y turmas de tierra, que son buenísimas para los abogados, procuradores y novios».

## TERCER ROMANCE

---

211.—El «anciano» que en este romance se supone contesta á Valladolid, también en *fabla anti-gua*, es D. Pedro Miago. Fué D. Pedro Miago, según se dice, mayordomo del Conde Ansúrez. Fundó una cofradía situada cerca de la iglesia de S. Esteban, bajo la advocación de Santo Tomás Becker, en la cual recibió sepultura. Veíase el sepulcro desde la calle, por dos rejas de madera con arcos de piedra, y en él estaba la estatua sedente de D. Pedro, sosteniendo en la mano una tarjeta que decía lo siguiente, en letras doradas:

«Yo soy Don Pedro Miago  
Que de lo mio me fago,  
Lo que comí y bebí logré,  
Lo que acá dejé no lo sé,  
El bien que fice, fallé».

225-232.—Dicen así estos versos:

«Non vos fagais mortecina,  
surgid vuesa faz serena,  
non digan que en Santa Clara  
dan golpes las tumbas vuestras;  
que como Castilla sois,  
no será mucho que sienta  
en ver vuesa catadura  
que cual finada estais yerta».

Para explicar estas alusiones, es menester copiar una larga y curiosa relación que inserta Antolinez de Burgos al hablar del convento de Santa Clara. Hela aquí:

«Hay en el coro una capilla que fundó Don Alonso de Castilla, cuya mucha virtud le dió el renombre de Santo. Fué este caballero casado con Doña Juana de Zúñiga, hija de D. Diego López de Zúñiga y de doña Leonor Niño de Portugal, hija segunda de Don Pedro Niño, conde de Buelna. La descendencia de D. Alonso de Castilla, es del Rey Don Pedro, llamado el Cruel, y de Doña Juana de Castro, hija de Don Pedro Benavente de Castro, señor de Lemos y Sarria, y de Doña Isabel Ponce de León, su mujer. Esta señora Doña Juana de Castro fué mujer insigne y se llamó Reina de Castilla, lo cual consta de muchas escrituras, y en su sepultura que está en la sala del cabildo de la santa iglesia de Santiago de Galicia, se refiere así. Tuvo el Rey en esta señora un hijo que se llamó el infante Don Juan, á quien el Rey llamó á la sucesión de estos reinos á falta de los hijos de Doña María de Padilla. Este infante, estando preso en el castillo de Soria, por orden del Rey Don Enrique el 2.<sup>o</sup>, para asegurarse en el reino se casó con una hija del alcaide, de nación catalán, llamado Don Beltran de Eril, caballero ilustre. De este matrimonio nació Don Pedro de Castilla, obispo de Osma y luego de Palencia, el cual murió desgraciadamente; y fué que estando muy oficioso en la labor de las casas que edi-

ficó en esta ciudad, frente á la iglesia de San Esteban, cayó de un andamio. Fué su muerte en 7 de Abril de 1461. Así en estas casas que vulgarmente se llaman de los Castillas, se ven sobre sus escudos de armas la insignia de prelado, que es el capelo. Tuvo Don Pedro de Castilla en su mocedad en Doña Maria Fernandez Bernal, mujer noble, un hijo y dos hijas naturales, á los cuales legitimó el Rey Don Juan. Tuvo también en Doña Isabel de Droellink, de nación inglesa, dama de la Reina Doña Catalina, su prima hermana, dos hijos y dos hijas: el hijo mayor se llamó Don Alonso, que fué el fundador de esta capilla, que se halla en el coro de este convento, donde yace sepultado.

Aquí es donde sucede el prodigio de la *tumba*, que está sobre el sepulcro; y es, que cuando está enfermo alguno de su linaje del apellido de Castilla, hace ruido la tumba dando golpes; otras veces, el ruido es sordo, como el que hace el cascajo cuando lo tocan. La maravilla es tan grande que ha hecho dudar á muchos de ella, mas son tantos los testimonios de esta verdad, que se han convencido los más incrédulos. Cuando murió Don Alonso, por no estar acabada la capilla, le pusieron en su ataud y á un lado del altar mayor. En el tiempo que aquí estuvo, cuando moría alguno de su linaje, se oía ruido dentro del ataud, y la sacristana, creyendo que eran ratones que andaban dentro, la abrió, y no sólo no los halló, sino que tampoco vió resquicio por donde pudiesen haber entrado. Lo que notó sí, fué una gran fragancia que despedía aquel santo cuerpo. Desde entonces se fué haciendo reparo, que dentro de pocos días después de haberse sentido ruido de la tumba, venía nueva de que alguno de su apellido había muerto. En este convento tenía parientes este caballero, una Doña Constanza de Castilla, que fué abadesa en él, y también doña Inés de Castilla, y ambas experimentaron las señales de su muerte en el ruido de la tumba. Sucedió una vez,



que echándose á dormir por el verano sobre la tumba una religiosa que se decía doña Petronila Ortiz, entre sueños sintió que hacía gran ruido la tumba, y cuando despertó se halló en el suelo muy desviada de ella, y el chapín debajo de la cabeza como lo había puesto cuando se echó á dormir; que todo no es más que intimar el respeto y veneración que á la santa reliquia que allí está enterrada se debe tener, y que la tumba es parte de su custodia. Todas las religiosas veneran y tienen á este caballero por santo, y las señales manifiestan y afirman haber Nuestro Señor hecho algunos milagros por su intercesión».

**233.**—*Amarridos ó marridos.* Tristes, lánguidos, amortiguados.

«La color tienes marrida  
y el corpanço rechinado».

(*Coplas de Mingo Revulgo*).

**238.**—*Cedo.* Presto, en seguida.

«Por salir de este apremiamiento, pugnaban los Caballeros ya dichos en cobrar su Rey e Señor natural, lo más cedo que pudiesen».

(*Crónica General*).

*Arriedra.* Aparta.

«Arriedra mi seso de mundanas curas,  
Distila en mi pecho tus dulces doctrinas».

(Infante D. Pedro de Portugal. *Coplas de contempto del mundo*).

**251.**—*Al.* Otra cosa, lo demás.

«... e cuidando que todo lo al se siguie asy segund aquello que parescie...»

(*El Caballero Cifar*).

**259.**—*Caler.* Importar, detener ó retraer.

«Nin jamás  
Lo fecistes, nin farás;  
Pues non cale que amences».

(M. de Santillana. *Diálogo de Bias contra Fortuna*).

**261-264.**—Véase lo dicho en la primera nota de este romance.

**289.**— *Trascolado.* Traspuesto, pasado. Lope de Vega, en *Las Batuecas del Duque de Alba*, dice:

«A despesar de Taurina  
la montaña he trascolado».

## CUARTO ROMANCE

---

**296-298.**— Precisamente el lunes 17 de Enero de 1606, día de San Ildefonso, salieron los reyes de Valladolid en dirección á Ampudia. Esta partida hizo suponer con más ahinco que la corte se pasaba de nuevo á Madrid, é indudablemente aquel mismo día, como dice el romance, se comentaron en la Plaza tales sospechas, funestísimas para Valladolid.

Estando los reyes en Ampudia, se presentó á ellos una comisión del ayuntamiento madrileño, formada por el corregidor Silva de Torres y cuatro regidores, suplicándoles que se restituyeran á su antigua residencia. Como esta resolución, sin duda alguna, estaba ya tomada, D. Felipe manifestó desde luego su conformidad, y ordenó que se comunicase la noticia del traslado en los Consejos, como se hizo el 24 del mismo mes.

Aunque para la mudanza se alegaron pretextos como la falta de salud en Valladolid y su alejamiento de las demás ciudades del reino, la verdad es que como argumento decisivo debió de influir la promesa que Madrid hizo al monarca de servirle con 250.000 ducados, pagados en diez años, y la sexta parte de los alquileres de las casas por el mismo tiempo. Para hacer más convincentes sus razones, los madrileños ofrecieron al duque de Lerma las casas que eran del marqués de Poza, estimadas en 100.000 ducados, y el pago de los alquileres de otras que habían de habitar los duques de Cea. De todo ello resultó, como dice Juan Yañez, que á la

mudanza «contribuyó mucho el duque de Lerma, por causas justísimas que hubo para ello; en cuyo reconocimiento la villa de Madrid hizo donación al duque de Lerma de todo el terreno que ocuparon las casas que se labraron en la Carrera del Prado de San Gerónimo».

**363-364.**—Era costumbre, en efecto, nombrar á nuestra ciudad llamándola «Valladolid la rica». Quevedo, en su romance *Los valientes y tomajonas*, dice:

«En Valladolid la rica  
campó mucho tiempo Malla».

Haciendo un chiste con la frase, comienza así otro romance:

«De Valladolid la rica  
de arrepentidos de verla...»

Otro romance del mismo autor empieza así:

«No fuera tanto tu mal,  
Valladolid opulenta».

Y, finalmente, en otro dice que

«Yerro fué pedirme raso  
en Valladolid la bella».

**369-370.**—Del citado folleto *La corte de Felipe III en Valladolid*, que publicaré en breve, traslado lo siguiente: «Las burlas dirigidas al Esgueva fueron innumerables. Le zahirió con mucha gracia Quevedo en el aludido romance al trasladarse la corte; Góngora le dirigió los sonetos que empiezan:

«Jura Pisuerga á fé de caballero...»

«¡Oh, qué mal quisto con Esgueva quedo...»

En cierto romance (dirigido, según sospecho, á D. Pedro Franqueza), dice:

«Al pié de un álamo negro  
y más que negro bozal,  
pues há tanto que no sabe  
sino gemir ó callar,

algo apartado de Esgueva,  
porque el sucio Esgueva es tal  
que ni aun los álamos quieren  
dalle sus piés á besar...»

Y su más terrible diatriba la encerró en la letrilla:

«¿Qué lleva el señor Esgueva?»

Yo os diré lo que lleva»,

tan sucia como graciosa, y á la cual recibió contestación en unas décimas no más limpias, que se atribuyen á Quevedo.

Belmonte Bermudez, en la comedia antes citada, dice:

«Esa historia más parece  
que la has cantado al Esgueva».

Salas Barbadillo, en *El curioso y sabio Alejandro*, se expresa así: «El Esguevilla se le aplicamos á todo escribanillo, á todo porterejo de aquellos que son podencos entre once y doce. Digo podencos otra vez, pues por el olor descubren la caza que buscan, y la razón por que se le aplicamos, es considerando que es bien que estos ministros inmundos y espesos tengan por su compadre y paniaguado á este chirrión acuátil, y no digo chirrión cristalino por no manchar voz tan limpia con este asqueroso fragmento de Pisuerga».

Segundo cuaderno  
de cuatro romances en alabanza de Madrid  
y Valladolid,  
y despedida de los cortesanos (1)

---

Señora Valladolid,  
¿de qué la sirve esa pena  
que muestra porque la Corte  
de sus muros se le ausenta?

Aun no está tan olvidada  
ni el rey tanto la desecha,  
que bien ve que es la mejor  
de sus primicias y herencia.

8      Acuérdesese que le dan  
como la más cara prenda  
con grande acuerdo sus Reyes  
cuando casan á las Reinas.

16      Acuérdesese que es el tronco  
de la noble descendencia  
de los Reyes naturales  
que á nuestra España gobiernan.  
Bien sabe que la han llamado  
el valle por excelencia,  
do sin lágrimas se vive  
por ser cielo toda ella.

El mundo bien ha entendido

---

(1) «Segundo cuaderno de quatro Romances en alabanza de Madrid y Valladolid, y despedida de los Cortesanos. Con licencia en Alcalá este año 1606.»

que no cupo en su grandeza  
llamarse esclava de Olid  
24 por ser tanta su nobleza,  
y que en ese mismo tiempo  
en que él la tuvo sujeta,  
sus hijos, que son honrados,  
se sacudieron de afrenta,  
pues sin ayuda de Reyes,  
no teniendo aun una almena,  
32 fueron señores de todas  
sus murallas y sus cercas.

Mire que á su Rey Fernando  
desde su edad primera  
se le encomendó este Reino  
por su amparo en su tutela.

También aquel gran monarca  
D. Juan que el mundo celebra,  
contra los grandes del reino  
40 en ella tuvo defensa.

Y son las llamas que tiene  
llamas vivas, porque queman  
los infieles y enemigos  
si contra ella se revelan;  
y no las tiene hácia el cielo  
como buscando su esfera,  
sino opuestas y encontradas  
48 para que al vecino enciendan.

El Carpio será testigo,  
pues que les cerró las puertas  
y sus llamas las abrieron,  
que á su furor no hay defensa.

Bien sé que sus lozanías  
vuelan hasta las estrellas,  
y que el Indio y Garamanta  
56 la juzgan por rica y bella.

Bien sé que su rey Alfonso  
Onceno de aquella era,  
con sus Juanes y Enriques  
la ilustraron con escuelas.

- Bien sé que Fernando el Quinto  
con su Isabel la Primera (1)  
le dieron Chancillería  
64 con Inquisición suprema.  
También sé que aquel gran conde,  
honra de la Gotia cepa,  
la adornó de grandes templos,  
con la puente de Pisuerga.  
También que tiene Colegios,  
seminarios de las letras,  
72 con que al mundo todo ilustra  
y al fiel é infiel tras sí lleva.  
Veó sus soberbias casas  
y sus torres tan soberbias  
con que á su nación encanta  
y hechiza á las forasteras.  
Recréame el pensamiento  
en ver su hermosa ribera,  
donde parece que el aire (2)  
80 venció á la naturaleza.  
Veó su gallarda plaza  
que es paraiso en la tierra;  
á todo vuelvo los ojos  
y toda ella me contenta.  
La corte es al fin, sin duda,  
suya por naturaleza,  
y mía sólo por gracia  
88 de mi rey que quiso hacerla.  
Conozca el mundo en su pecho  
que es roca firme en firmeza,  
porque el llorar en los nobles,  
si no es amor, es flaqueza.  
Pero, señora, confiese  
que Madrid es opulenta,  
noble, ilustre y cortesana.  
96 celebrada de poetas.

---

(1) En el original: *Tercera*.

(2) ¿El arte?

Y que tengo una gran plaza  
de la hechura de galera,  
con narices por delante  
y á los lados faltriqueras.

Que tengo gallardas calles,  
y aunque anchas las más dellas,  
pero esas tan humildes  
104 que al que pasa reverencian,  
para que si á los vecinos  
les sucedieran pendencias,  
en lugar de las espadas  
echen mano de las tejas.

Confiese que tengo templos  
que mi Castilla celebra,  
suntuosos, aunque pequeños,  
112 de innumerables riquezas.

¿Qué me dirá de mis torres  
que son de inmensa grandeza,  
y tan altas que las suben  
por seis pasos de escalera?  
¿De mis edificios nobles  
que hoy la malicia enseña (1)  
á minar como conejos  
120 por debajo de la tierra?

¡Qué Prado aquél tan florido  
y llena de regateznas  
que van huyendo el calor  
y por los árboles trepan!

¿Pues mi humilde Manzanares  
que mostrando sus arenas  
se está quejando á su rey  
128 porque de agua aun no da muestras?  
¿Mi gran puente segoviana,  
no la de Trajano y Nerva,

---

(1) El original dice: *que hoy la milicia enseña*; pero hago la corrección poniendo *malicia*, porque de cierto es así. Véase la nota correspondiente.



sino la que va por cima  
de aquel humillado Esgueva?  
¿Pues mis fuentes tan famosas  
que al mundo admiran en verlas,  
donde acuden los lacayos  
136 á lavar sus sucias piernas;  
la que es llamada del Piojo,  
que pulga debió ser ella,  
con Lavapiés y Alcalá,  
Leganitos y Abadesa?

Jardines tengo también  
como en Nápoles la bella;  
verdad es que aquí los míos  
144 me dan solamente hierba.  
No pidan más á mi mundo,  
que todo esto bueno abrevia,  
de que de asno de la noria  
sirve el dueño desta hacienda.

Señora Valladolid,  
no porque el Rey la requiebra  
dejará de conocer  
152 lo bueno que en mí se encierra.

Deje siquiera mi Rey  
que ya las bodas celebra  
con aquesta viuda pobre  
que de llorar anda ciega.

Sirva agora á Daniel  
como le sirvió el Profeta,  
y envíeme de su pan  
160 porque de hambre no perezca.

## OTRO ROMANCE

---

Alza el rostro, amada madre,  
ciñe de laurel tus sienes  
y peina tus hebras de oro

en tanto que el sol se peine.

Abre los hermosos ojos,  
mira tus alegres mieses  
que han sacudido el rocío  
168 del erizado diciembre.

Pon límite al triste llanto  
y varias guirnaldas teje  
para coronar tu hijo  
que alegre á tus brazos vuelve.

Levanta de nuevo estatuas,  
arcos pinta, inventa fuentes,  
abre puertas, rompe muros  
176 y á recibirle prevente;  
empiedra tus anchas calles  
para que las desempiedren  
toscos frisones de Frigia  
y de Córdoba ginetes.

Haz que se limpien tus casas  
y que sus dueños se estrechen,  
pues que ya se han ensanchado  
184 á su pesar tantos meses.

Avisa á tu fresco soto  
que sus toros apareje  
para las fiestas de Mayo  
tejiendo parras silvestres;  
que canten los ruiñeños  
y las tórtolas empiecen  
á fabricar nuevos nidos  
192 sobre los olmos más verdes;  
que se aperciban los cisnes  
y en los estanques los peces  
ordenen juegos de cañas  
y nuevas fiestas inventen.

Salgan corzos, jabalíes,  
tejones, conejos, liebres,  
á recibirle al camino  
200 y su amado parque dejen.

Los pintados corderillos  
que de los cristales beben,

esta buena bienvenida  
desde sus cuestras celebren.

Aumenta otros tantos ojos  
á tu celebrada puente,  
porque por falta de rio  
208 segunda vez no te dejen;  
aunque bien podrás decir  
al que en esto te ofendiere (1)  
que sale un hermoso rio  
de cualquiera de tus fuentes.

Quisiera pasar de aquí,  
mas el fuego se me enciende  
y hasta ver tus pedernales  
216 será razón que me temple;  
que me divertí soñando  
como el ciego sueña á veces  
que sueña lo que quería  
y aun en sueños lo apetece.

Pensé que en tu soto estaba  
y recordé para verte,  
y halléme en un hondo valle  
224 todo cubierto de nieve.

## OTRO ROMANCE

---

Famosa Valladolid,  
cierto hijo cortesano  
con razón agradecido  
antes de irse quiere hablaros.

Para seis años va, ó cerca,  
que en seguro y quieto estado  
cual siempre señora fuistes  
232 con abundancias y mando,

---

(1) El original: *defendiere*.

con real Chancillería  
donde nunca os han faltado  
grandes, títulos, señores,  
al fin cual corte y palacio,  
de los soles refulgentes  
vuestros reyes soberanos  
á menudo visitada,  
240 guárdelos Dios cien mil años;  
vuestra santa Inquisición  
que más se alaba callando,  
Obispo, Iglesia eminentes,  
con templos tan señalados  
que en el número copioso  
de tantos lugares raros  
vive para siempre el celo  
248 de los vuestros hijosdalgo;  
florida Universidad,  
un Colegio que ha engendrado  
y saca á luz doctos hijos  
para darla gobernando;  
Casa de Moneda, y casas  
de grandiosos mayorazgos  
que cualquiera es un alcázar  
256 gloria de linajes altos;  
vuestro ilustre Ayuntamiento  
que en agradar ha mostrado  
siempre sus nobles entrañas  
con sincero, afable trato;  
vuestros palacios reales  
y plaza al mundo milagro,  
puentes, fuentes, aguaduchos,  
264 calles, edificios, arcos,  
salidas, jardines, quintas,  
prados, huertas, bosques, campos;  
un rio para limpieza,  
otro insigne para barcos;  
vuestras ciudades y villas  
y lugares comarcanos  
que tributarios acuden

- 272 á serviros con regalos;  
al fin, todo lo que pide  
el deseo y gusto humano,  
que para ser Paraiso.  
ninguna cosa ha quedado.  
Si esto es así, ¿qué os da pena  
veros libre del trafago  
y confusión de la Corte  
280 y tribunales tan varios?  
Nada importa que os ultrajen  
hambrientos interesados  
en las cosas de Madrid,  
pues vuestro valor es claro.  
Dad, señora, reprehensión  
á los vuestros ciudadanos  
que por las casas que hicieron  
288 se muestran desatinados.  
¿Sois, á dicha, vil aldea  
para que lloren sus gastos?  
Que, si lo miran, se ahorra  
en mantenimientos caros.  
A más quisiera alargarme,  
pero no me dan espacio.  
Adios, que más os envidio  
296 que el ir de vos lastimado.

## OTRO ROMANCE

---

- Con la vuelta venturosa  
de Felipe y Margarita,  
el humilde Manzanares  
al Ganges no tiene envidia.  
En sus cristalinas aguas  
las soberbias torres mira  
sobre fábricas romanas  
304 con imperiales divisas.

Sus casas reales famosas  
que hasta los indios admiran,  
tras amargas soledades  
á su honor restituidas;  
sus deleitosas riberas  
do tantas flores se pisan,  
tantos olmos se levantan  
y ruseñores se anidan,  
ya las gozará su dueño  
para que el despojo sirva  
al grande rey que ha engendrado  
dentro en sus entrañas mismas.

312

320

Las ninfas del claro Tajo,  
por dalle la bienvenida,  
todas cubiertas de flores  
á Manzanares visitan,  
y en el más ameno prado  
que hay desde el Egipcio al Cita,  
repartidas en mil coros  
así le cantan las ninfas:

328

Viva Manzanares,  
pues que Pisuerga  
ya le vuelve el hijo  
á su ribera.

336

Pues que tras la soledad  
se le restituye el bien,  
mil parabienes le den  
con tanta prosperidad.  
Levántese su humildad,  
rey de [los] rios le llamen,  
todos á su nombre aclamen (1),  
que ya vuelve á ser quien era,  
pues le vuelve el hijo  
á su ribera.

El orgullo que ha tenido

---

(1) El romance dice *alaben*, pero supongo que el autor escribiría *aclamen*.

Pisuerga con lo prestado,  
pues ya se lo han quitado  
bien es que lo haya perdido.  
Ya vuelve á su patrio nido  
344 el Aguila Real de España,  
y en Manzanares se baña  
en el centro de su esfera,  
pues le vuelve el hijo  
á la ribera.

## NOTAS

~~~~~

De los romances de este *Segundo cuaderno*, sólo el primero requiere breves notas. Las demás alusiones se refieren á cosas muy sabidas, ó están ya explicadas en las notas á los cuatro primeros romances.

Parece indudable que los cuatro de este *Segundo cuaderno* no pertenecen á un mismo autor, si se juzga por su diferente tendencia. El primero y tercero son favorables á Valladolid; el segundo y cuarto, por el contrario, revelan gran cariño á la villa del Manzanares.

Versos 9-12.—En comprobación de lo que estos versos dicen, puede citarse el hecho de que al casarse, en 1246, el infante D. Alfonso con D.^a Violante, hija de Jaime el Conquistador, señalóse á ésta por dote los lugares de Valladolid, Palencia, San Estéban de Gormaz, Astudillo, Ayllón, Curiel, Béjar y otros varios.

13-16.—Refiérese al nacimiento de Felipe II en Valladolid.

21-32.—En mi opinión, debe tenerse por fabuloso cuanto se refiere al moro Olid ó Ulit. Nuestra ciudad no suena para nada en las conquistas de los árabes, ni las crónicas la mencionan entre las plazas

que á aquéllos pertenecieron. La tradición legendaria sobre Fernán González—tan llena de ficciones como todo asunto en que interviene la fantasía popular—habla, efectivamente, de la batalla que el héroe castellano dió más acá de Dueñas al capitán Ulit, causándole tremenda derrota; pero ni otros testimonios más serios lo confirman, ni apenas se refiere otra cosa sobre un personaje árabe de tal nombre, que lo contenido en el Cronicón del Silense, cuando, hablando de San Estéban de Gormaz, dice que «Ulit Abulhabaz in eodem loco occubuit».

La creencia de que Olid fundó nuestra ciudad, era generalmente admitida, por otra parte, en la época á que estos romances corresponden.

33-36.—Las Cortes de Valladolid de 1217 recibieron como reina á D.^a Berenguela, esposa de Alfonso IX de León, la cual abdicó inmediatamente en su hijo Fernando III el Santo. El monarca leonés, indignado, invadió los reinos de Castilla, llegando hasta la villa de Arroyo, y Valladolid se puso con decisión á la defensa del joven D. Fernando.

37-40.—En las contiendas entre D. Juan II y la nobleza, no siempre estuvo Valladolid de parte del monarca. En 1439 el Adelantado D. Pedro Manrique, con otros disidentes, se apoderó de Valladolid, donde vino á reunirse el núcleo principal de la insurrección. En cambio más adelante, cuando don Juan II, cautivo en Tordesillas, logró evadirse de su prisión gracias á la astucia del obispo D. Lope de Barrientos, se acogió al recinto de Valladolid.

41-44.—Me inclino á creer que el blasón de Valladolid no representa llamas, sino girones, y que su origen está en la familia Girón, según afirmó el doctor Gudiel.

49-52.—La tradición sobre *el Carpio* á que el romance se refiere, es la siguiente: No consiguiendo Bernardo del Carpio que los reyes de León pusieran en libertad á su padre, retiróse á tierra de Salamanca y edificó un castillo, llamado *del Carpio*,

desde el cual empezó á hostilizar los dominios de Alfonso III el Magno. Este se alió con Ulit II, señor de Valladolid, y sitió el castillo de Bernardo sin poder tomarle, hasta que el caudillo moro hizo uso de unas máquinas de fuego que pusieron á los sitiados en trance de capitular. Vuelto á sus dominios, Ulit conmemoró el hecho pintando unas llamas de fuego en campo encarnado, y de aquí, según esa tradición, el origen de las armas de Valladolid.

57-60.—D. Alfonso XI elevó el Estudio de Valladolid á la categoría de Universidad Real y Pontificia, dándole privilegios y rentas sobre las tercias de varios lugares. D. Enrique II y D. Juan I confirmaron unos y otras.

61-64.—Sabido es de todos—y puede comprobarse en cualquier *Historia* de Valladolid—que los Reyes Católicos establecieron en nuestra ciudad la Inquisición, y, de modo definitivo, la Chancillería.

65-68.—Alude á los templos de Santa María la Antigua, San Martín, Santa María la Mayor y San Nicolás, y al llamado Puente Mayor, todos los cuales se atribuyen al conde D. Pedro Ansúrez y á su esposa.

69-72.—El colegio de Santa Cruz, establecido por D. Pedro González de Mendoza, gran Cardenal de España, y el de San Gregorio, fundación de fray Alonso de Burgos, obispo de Palencia.

93-144.—El autor de este romance, del partido vallisoletano, menudea sus chacotas á Madrid. Ya se burla de su Plaza Mayor—que entonces formaba parte del arrabal de la Puerta de Guadalajara, junto á la casa y lagunas de Luján;—ya de sus calles irregulares y de sus templos mezquinos; ya de sus casas maliciosamente construidas por un espíritu de sórdida avaricia (1); ya del *arroyo aprendiz de*

(1) Como se habrá visto, en el texto corrijo lo que creo indudable errata del original, escribiendo la palabra *malicia* donde dice *milicia* en los versos siguientes:

rio, del humilde Manzanares, al cual concede también el calificativo de *Esgueva*; ya del Prado viejo ó de San Jerónimo, que con el *Parque de Palacio* y la *Huerta de Juan Fernandez* compartía la predilección de los paseantes madrileños; ya de sus fuentes, comparadas por Cervantes con la de Argales, en tono de rivalidad (1); ya, en fin, de sus jardines, que dice abundantes sólo en hierba.

La rivalidad entre vallisoletanos y madrileños, ó sea entre *cazoleros* y *ballenatos*, desapareció bien pronto. Los primeros, acostumbrados á la vida de corte, pasaron en gran número á Madrid, hasta que hubo necesidad de expulsarlos por la escasez de alojamiento. Cuando en 1607 D. Felipe III permaneció algunos días en Valladolid, y cuando, al siguiente año, volvió acompañado de su esposa, fué recibido con entusiasmo, sin que se dejara traslucir el más pequeño rencor en la ciudad á quien había privado de la corte.

159-160.—Como, al trasladarse la corte, Madrid estaba necesitado de trigo, fué preciso llevarlo de Aragón y de Valladolid. La conducción desde este último punto se hizo en carros, con bastante dificultad por las pertinaces lluvias.

«De mis edificios nobles
que hoy la malicia enseña
á minar como conejos
por debajo de la tierra».

La villa de Madrid, para conseguir el regreso de la corte, había prometido hospedar á los funcionarios públicos en las mejores casas particulares, ó sea las que tuviesen huecos á la calle. Para eximirse de este gravamen, los propietarios edificaron sus casas con sólo planta baja, pero en forma que el muro iba ascendiendo oblicuamente y dejaba espacio para otro piso con luces al patio. Estas se llamaron *casas á la malicia* ó *de malicia*, en las cuales parece que se aumentaba la parte habitable por medio de sótanos.

(1) Cervantes fué infiel á la fuente de Argales. En la segunda parte del *Quijote* (cap. XXII) la echó en olvido al mencionar «el caño de Vecinguerra de Córdoba... las fuentes de Leganitos y Lavapiés en Madrid, no olvidándome de la del Piojo, de la del Caño dorado y de la Priora».

